

CGT PRESENTA DENUNCIA ANTE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Secretariado Permanente - CGT

CGT ha presentado una denuncia en la Agencia de Protección de Datos porque se han entregado, a las asociaciones que hacen apología del franquismo y han demandado al Juez Garzón por prevaricación, los nombres de las víctimas, familiares y personas vivas que denunciaron al franquismo por crímenes de lesa humanidad.

Consideramos de **extrema gravedad** que estos datos personales se hayan hecho públicos y se hayan entregado a estas asociaciones defensoras del régimen represor y dictatorial franquista.

Previamente, CGT ya ha presentado una demanda ante la Audiencia Nacional y ante el Tribunal Supremo para **que se garantice el derecho a la intimidad y confidencialidad de los datos personales (filiación, domicilio...) de las miles de víctimas y de sus familiares y las personas vivas demandantes**. No hay ningún tipo de motivo para que estos listados y datos personales de personas vivas sean entregados a estas asociaciones que no están personadas en la causa abierta en la Audiencia Nacional contra el franquismo, nada puede justificar que estos listados se entreguen a los que hoy defienden a los verdugos.

CGT se hace eco de la **intranquilidad, vulnerabilidad y malestar** que existe entre su afiliación y conjunto de personas del **movimiento por la Recuperación de la Memoria** firmantes de la denuncia ante la Audiencia Nacional al ver sus nombres y datos personales en manos de estas asociaciones profranquistas.

Con esta denuncia, pedimos a la Agencia de Protección de Datos, que dicte un acuerdo de inicio del procedimiento sancionador o se incoen las actuaciones que determinen las responsabilidades por lo ocurrido.

Desde CGT no vamos a permitir **este nuevo atropello** ni que se siga perturbando la memoria de las víctimas, de quienes dieron su vida por sus ideales y de quienes hoy exigimos la restauración de la justicia y la verdad.

Comisión de Memoria Libertaria Secretariado Permanente de CGT.